Síntesis

Electrónica

OPLE Veracruz

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

21 de Agosto de 2020

www.oplever.org.mx

Comunicación Social

1. TEMA: OPLE VERACRUZ

EXODO
EL CORAZÓN DE LA INFORMACIÓN

Sin fronteras.mx

Primer Párrafo

HORA CERO

OPLE Veracruz presenta el conversatorio «Estado y juventud: la vida pública… con ideales»

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz a través de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática, celebró el conversatorio «Estado y juventud: la vida pública… con ideales», para ello se contó con la participación de consejeras y consejeros de distintos organismos electorales del país. Participaron como moderadora del panel, la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses y como presentador del foro, el Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas, ambos del OPLE Veracruz Como ponentes disertaron el Consejero Electoral del Estado de Tlaxcala, Mtro. Juan Carlos Minor Márquez; la Consejera Electoral del Estado de Tamaulipas, Mtra. Deborah González Díaz; el Consejero Electoral del Estado de Baja California Sur, Mtro. César Adonai Taylor Maldonado y el Consejero Electoral del Estado de Puebla, Lic. Arturo Baltazar Trujano.

Las y los participantes, abordaron temas como la integración de las y los jóvenes a la vida pública y política del país y el papel de las instituciones en el desarrollo de políticas públicas que definen una trayectoria para los mismos desde una perspectiva fundamental, el intercambio de la vida educativa a temprana edad, hasta la búsqueda de una mayor integración a la vida pública.

Primer Párrafo

plumas libres

Presenta OPLE «La tutela de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas en América Latina»

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE), en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), participaron en la presentación del libro «La tutela de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas en América latina».

La Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejera Electoral del OPLE Veracruz, participó como moderadora en la presentación de la obra, en la cual se contó con las intervenciones de la Consejera Gema Morales Martínez del IEEQ y de

la Consejera Irma Ramírez del IEM (coordinadoras de la misma); además de Claudia Ágreda, catedrática de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala y activista de derechos humanos; Sara Mabel Villalba Portillo, Integrante de la Asociación de Ciencia Política del Paraguay; el Consejero Edmar León García del IEPC Guerrero; Andrea Ivanna Gigena Investigadora Adjunta del CONICET-Universidad Católica de Córdoba; y el Consejero Electoral Roberto López Pérez del OPLE Veracruz.

La Consejera Electoral Vásquez Muñoz, destacó que la participación de las personas indígenas debe permitirles no sólo acceder a los cargos de elección popular, sino también, incidir efectivamente en la elaboración de políticas públicas encaminadas a procurar su desarrollo en condiciones de igualdad, sin discriminación y sobre todo libres de violencia. Abundó diciendo que, este libro, reúne a perfiles especializados en la materia en un diálogo que permite identificar alcances, retos y perspectivas en la construcción de una democracia más incluyente, y que nos permite entender los avances que fortalecen la vitalidad de las culturas, autoridades y formas de organización política indígenas.

cambiodigital
Sin hora de cierre

EL ESPEJO del PODER

OPCIÓN DE VERACRUZ

DIARIO XALAPA

Unidad Ciudadana pagará multa por 176 mil pesos

En sesión extraordinaria del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz los consejeros y consejeras aprobaron por mayoría de votos reducir la multa de fiscalización al partido local Unidad Ciudadana.

Esto debido a que la sentencia que da cumplimiento a la modificación de la fiscalización al nuevo partido Unidad Ciudadana, que ahora pagara de multa 176 mil 584 pesos.

En la pasada sesión del Tribunal Electoral de Veracruz, revocó este acuerdo debido a que las sanciones impuestas al nuevo partido político local no estaba justificadas y no se sabía por qué se calificó de esta forma.

El Consejo General del OPLE con cuatro votos a favor se aprobó en lo particular el engrose de esta sentencia y en lo general a favor de la multa de los 176 mil pesos, debido a que anteriormente eran 600 mil pesos.

www.alcalorpolitico.com
La noticia en caliente

Violencia política en razón de género se observa en todo el país: Magistrado

Ediles de Coatzacoalcos, Altotonga y Tuxpan iniciaron acciones de cumplimiento a las resoluciones de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para reparar los actos de violencia política de género contra una Síndica y dos Regidoras.

"En cada sentencia que dicta la SRX y sobre todo aquellas sentencias donde se determina la

violencia política de género, se realiza un estricto seguimiento de su cumplimiento y las sentencias no son documentos decorativos, sino que se llevan a cabo en la realidad", refirió el presidente de la Sala Regional Xalapa, Enrique Figueroa Ávila. Lo anterior, luego de que el 14 de mayo la SRX acreditó conductas de violencia política en razón de género del alcalde de Coatzacoalcos, Víctor Carranza Rosaldo, en contra de la sindica única de Coatzacoalcos, Yazmín Martínez Irigoyen. El 6 de agosto, la Sala igual documentó dicha conducta del alcalde de Altotonga, Ernesto Ruiz Flandes, contra la regidora quinta, María Elena Baltazar Pablo.

2. TEMA: INE/TEEV/TEPJF

Agendamx

El TEPJF ordena al INE renovar la Presidencia y la Secretaría General de Morena

Por mayoría de votos, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), rechazó la prórroga solicitada por el presidente interino de Morena, Alfonso Ramírez Cuellar, para renovar la presidencia y secretaría general, y determinó que el INE se deberá encargar de la realización de la encuesta nacional abierta a la militancia y simpatizantes del partido, para la elección de dichos cargos.

En sesión privada no presencial, bajo el formato de videoconferencia, las magistradas y los magistrados resolvieron dejar sin efecto todos los actos y disposiciones emitidos por el partido, relacionados con la elección de presidencia y secretaría general del CEN, que sean contrarios a lo establecido en la sentencia principal e incidentales, así como a lo establecido en el fallo de hoy, ante el contexto del incumplimiento de las determinaciones judiciales.

En la petición formulada por el partido, de incidente de prórroga, se solicitaba que la renovación se realizara hasta 90 días después de concluidos los procesos electorales del próximo año. Se consideró improcedente la prórroga ya que implica una modificación de casi un año en el cumplimiento de la sentencia principal e incidentales, que constituyen cosa juzgada, y la encuesta abierta a la ciudadanía bajo el método y condiciones que libremente determine el INE, puede llevarse a cabo en el contexto de la emergencia sanitaria con las medidas de cuidado a la salud indispensables y no resulta necesaria la celebración de asambleas conforme a dicho medio de designación; con este criterio se privilegia el orden público e interés social que reviste el cumplimiento de las sentencias, así como el derecho de la militancia a la renovación periódica de sus órganos.

EL UNIVERSAL

Organizar elección de Morena, ordenan a INE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) organizar el proceso interno de Morena para renovar la dirigencia nacional.

El órgano electoral cuenta con 45 días para organizar el proceso interno de Morena de renovación de dirigencia.

En sesión privada, seis de siete magistrados presentes avalaron que el INE organice la elección interna mediante encuesta abierta a militantes y simpatizantes de Morena. No se determinó si la encuesta será telefónica o presencial.

Ayer por la mañana, el dirigente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, denunció intromisión del TEPJF en el proceso interno del partido y acusó, además, que se busca pisotear los estatutos del instituto político.

El tribunal rechazó la prórroga solicitada por el presidente interino de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, para renovar la presidencia y secretaría general, y determinó que el INE se encargue de realizar la encuesta nacional abierta a la militancia y simpatizantes del partido para la elección de dichos cargos.

3.TEMA PARTIDOS POLITICOS

DIARIO XALAPA

Partidos: ninguno se siente perdedor; todos creen que ganarán

Integrantes de los principales institutos políticos del país (Morena, PAN, PRI y PRD) confían en que su partido resultará triunfador en los comicios de 2021.

El partido Morena se acerca al inicio del siguiente proceso electoral sin dirigente nacional ni estatal, pero de acuerdo con varios de sus actores, con la esperanza de que sigan teniendo la preferencia de la sociedad y ello se vea reflejado en las urnas. La diputada federal por Morena Claudia Tello Espinoza consideró que el partido debe seguir trabajando y esforzarse aún más para lograr seguir en la gracia del electorado y tener su confianza.

"Lo vamos a lograr, hay mucho trabajo, hay mucha convicción de quienes somos de Morena y lo vamos a lograr", dijo. Sostuvo que quienes estaban acostumbrados a prácticas indebidas como la compra del voto o entrega de dádivas, son quienes han resentido el recorte a los presupuestos de los partidos, pero el caso de Morena es distinto.

proceso.com.mx

Reaparece Eva Cadena: fustiga que "faltó estrategia" en difusión de video de sobornos al PAN

Eva Felicitas Cadena Sandoval, "La Recaudadora", exdiputada local de Morena y quien fue exhibida en el 2018 a través de videos recaudando dinero presuntamente para las actividades políticas del entonces líder nacional, Andrés Manuel López Obrador reapareció en redes sociales para señalar que falló la difusión de los videos de sobornos hacía el PAN.

Se mofó de que no se envió adecuadamente al periódico El Universal, y de que "les faltó estrategia" a quienes lo difundieron.

.Cadena Sandoval, oriunda del sur de Veracruz y quien terminó su vida política refugiada en el Partido Acción Nacional y subordinada al exgobernador del PAN, Miguel Ángel Yunes volvió a la escena pública con una serie de cuatro tuits etiquetando por separado a los senadores panistas, Julen Rementería y a la exmorenista, Lily Téllez, así como a la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

4. TEMA NOTAS GENERALES

LATINUS

Esto es distinto porque es menos dinero y son aportaciones: AMLO sobre video de Pío

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este viernes que los videos en los que aparece David León entregando dinero a su hermano Pío no son actos de corrupción, sino que se trata de una recaudación para defender al movimiento.

Además de que no se trata de la misma cantidad de dinero, sino que es una cantidad menor.
"En este caso del video de mi hermano con David Léon hay notorias diferencias con otros asuntos. No sólo es lo cuantitativo, no sólo es el monto del dinero, porque no sólo es comparar una operación ilícita donde cobraron 200 millones de dólares de más en la venta de una planta chatarra, que esto, que puede significar unos dos millones de pesos", dijo el mandatario.

David León Romero informó la noche del jueves que no tomará protesta como parte del equipo de la Secretaría de Salud, para dirigir la nueva empresa estatal que distribuirá medicamentos, equipo médico y vacunas en todo el país. Esto luego de que Latinus reveló una serie de videos en los que se le observa entregando dinero a Pío López Obrador, hermano del actual presidente de México, para construir la campaña del tabasqueño.

proceso.com.mx

Luis Videgaray acusa a Emilio Lozoya de "venganza política" y rechaza sus imputaciones

Luis Videgaray, secretario de Hacienda y canciller durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, calificó de falsas, absurdas, inconsistentes y temerarias las imputaciones que le hace el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya.

"Las acusaciones de Lozoya son mentiras inventadas para intentar librar las consecuencias de sus propios actos", dice Videgaray en un comunicado publicado en su cuenta de Twitter.

"Ante la divulgación de un texto que, al parecer, es la denuncia que Emilio Lozoya presentó en contra mía y de otras personas, expreso aquí mis comentarios", refiere la publicación de Videgaray, en la que señala que Lozoya es el único responsable de la "grave situación legal" que enfrentan el exdirector de Pemex, su madre, su hermana y su esposa.

5. TEMA COLUMNAS

www.alcalorpolitico.com
La noticia en caliente

Fiscalía politizada Al Pie de la Letra Por: Raymundo Jiménez

Este miércoles, el panista José Alfredo López Carreto, quien ha venido exigiendo a la LXV Legislatura local que acate el mandamiento del Poder Judicial Federal que ordena instalarlo en la presidencia municipal de Actopan ante la ausencia del alcalde propietario José Paulino Domínguez Sánchez –desaforado en marzo de este año y actualmente prófugo por otra orden de aprehensión girada en su contra por la presunta autoría intelectual del crimen del periodista Jorge Celestino Ruiz Vázquez–, fue detenido arbitrariamente en Xalapa por elementos de la Policía Ministerial al pretender implicarlo también la Fiscalía General del Estado en el caso del comunicador asesinado en agosto de 2019; sin embargo, horas más tarde, el juez de control determinó liberarlo por falta de pruebas del delito que se le imputa, aunque le fincó algunas medidas cautelares.

Sería plausible la acción diligente de la Fiscalía a cargo de Verónica Hernández Giadáns si con esa misma determinación actuara en otros casos similares. Pero lamentablemente no es así.

Y es que, por ejemplo, el pasado fin de semana el diputado federal priista Héctor Yunes Landa, al confrontarse en Twitter con el diputado local de Morena, Juan Javier Gómez Cazarín, el ex senador y ex candidato del PRI a gobernador hizo un señalamiento bastante grave en contra del presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del estado al replicarle: "No suelo debatir con el chiquillaje. Contigo @JJavierGomezCa1 hice una excepción que hoy concluye. Ocúpate mejor de la denuncia en tu contra por fraude, aclara su participación en el homicidio del periodista Cándido Ríos y atiende tus constructoras. Eso sí es tener la cola larga", publicó este lunes el legislador nativo de Soledad de Doblado.

www.alcalorpolitico.com
La noticia en caliente

Como nació y murió el PVEM Apuntes Por: Manuel Rosete Chávez

Para todos los mexicanos, el negocio que fundó con el giro de "partido político" en los noventas el señor Jorge González Torres, denominado Partido Verde Ecologista de México (PVEM), le permitió a toda su familia acumular grandes riquezas sustraídas de los fondos públicos a través de las prerrogativas para los partidos políticos que da el gobierno; luego mediante posiciones que le fueron obsequiando como senadurías, diputaciones federales y locales en todos los estados del país y hasta presidencias municipales. Sin hacer trabajo de base por lo que carecen de piso social que los sostenga, los integrantes de esa pandilla electoral a lo largo de treinta años han sido los privilegiados de los presidentes de la república, para quienes han hecho "trabajos especiales" a cambio de fuertes sumas de dinero.

En su página oficial, los del PVEM dicen haber tenido su origen en "una modesta organización de colonos" en los pedregales de Coyoacán (CDMX) y ésta representó la semilla del "factor de cambio" frente a los 70 años de gobierno de un mismo partido en el poder, el tan repudiado PRI.

En 1991, ondeando la bandera ambientalista, Jorge González Torres se postuló como candidato independiente en las elecciones a la presidencia de la república. Al no contar con los votos suficientes perdió tanto los comicios como el registro de su partido. Sin embargo, para 1993 obtuvo nuevamente su permiso como partido político, adoptando el nombre que continúa vigente hasta hoy día, el cual tiene poco de ecologista, y más que verde ha sido azul y tricolor, pues en las elecciones federales del 2000, el PVEM acordó una alianza con el PAN: la mal llamada Alianza por el Cambio. De estas elecciones resultó ganador Vicente Fox Quesada.

Síntesis

Electrónica

OPLE Veracruz

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

21 de Agosto de 2020

www.oplever.org.mx

Comunicación Social

1. TEMA: OPLE VERACRUZ

EL HERALDO DE MÉXICO

Violencia contra mujeres, asignatura pendiente

Indignados estamos por el caso del funcionario del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en Jalisco, que fue detenido por intentar abusar de una niña de 10 años y del actuar del juez encargado del caso. Historias como éstas, vergonzosamente, se repiten con total impunidad. Próximo a iniciar el periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, el próximo martes 1 de septiembre, en nuestra agenda legislativa del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) nuestra prioridad es frenar la violencia de género e impulsar la igualdad de oportunidades.

Sabemos que vamos contra corriente, porque Morena ha sido indiferente con los problemas que a diario enfrentamos niñas, jóvenes y mujeres en todo el país. Otro desafortunado ejemplo lo tuvimos esta semana en el Estado de Veracruz, en donde el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, ha hecho gala de su desdén por el combate a las violencias de género, pese a ser segundo lugar en feminicidios y tener 11 municipios con alerta de violencia de género.

El morenista se dio el lujo de devolver al Congreso Local reformas que armonizaban la legislación sobre violencia política en razón de género y paridad; un paquete de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la Ley de Responsabilidades Administrativas; el Código Electoral; la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley Orgánica de la Fiscalía General.

Hoy Xalapa — Ideas, comunicación y estrategia

El OPLE Veracruz presenta el conversatorio "Estado y juventud: la vida pública… con ideales"

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz a través de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática, celebró el conversatorio "Estado y juventud: la vida pública… con ideales", para ello se contó con la participación de consejeras y consejeros de distintos organismos electorales del país.

Participaron como moderadora del panel, la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses y como presentador del foro, el Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas, ambos del OPLE Veracruz

Como ponentes disertaron el Consejero Electoral del Estado de Tlaxcala, Mtro. Juan Carlos Minor Márquez; la Consejera Electoral del Estado de Tamaulipas, Mtra. Deborah González Díaz; el Consejero Electoral del Estado de Baja California Sur, Mtro. César Adonai Taylor Maldonado y el Consejero Electoral del Estado de Puebla, Lic. Arturo Baltazar Trujano.

2. TEMA: INE/TEEV/TEPJF

www.alcalorpolitico.com La noticia en caliente

Desconoce AMLO si dinero entregado a su hermano Pío fue reportado ante el INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que desconoce si el dinero que David León le entregó en 2015 a Pío López Obrador, hermano de mandatario, fue reportado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) pero señaló

que está seguro que ese dinero era para la compra de gasolina y otros gastos para apoyar su movimiento. En conferencia de prensa, en las instalaciones del Campo Militar 14-A, el titular del Ejecutivo federal señaló que se deberá investigar qué hacía su hermano Pío con el dinero entregado. - ¿No le ha dicho David León si fue reportado este dinero ante el INE?

No sé exactamente si fueron reportados, no tengo la información, pero se va a saber cuándo se aportaron estos recursos pues se usaban. Ahí mismo se dice que era para el sonido, para las asambleas, la gente cooperaba para eso, que no había recursos y todos ayudaban. Y sí había gente que aportaba recursos, gente muy humilde, donde teníamos la cuenta (bancaria) mes con mes depositaba para mantener el movimiento". Y agregó: "Entonces lo que hay que ver con la investigación es el origen del dinero, para qué se usaba, cuál era el fin último, en el mismo video se habla".

Forbes MÉXICO

Tribunal electoral ordena al INE hacer encuesta para elegir dirigencia de Morena

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que se haga una encuesta abierta a militantes y simpatizantes para elegir al nuevo líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, tras meses de batallas internas por la dirigencia.

Tras una sesión privada, el Tribunal informó en un comunicado que decidió que el Instituto Nacional Electoral (INE) "se deberá encargar de la realización de la encuesta nacional abierta a la militancia y simpatizantes del partido" para la elección del presidente y del secretario general de Morena.

El TEPJF consideró que se puede hacer una encuesta con "las medidas de cuidado a la salud indispensables", por lo que desechó la prórroga que había pedido la actual dirección de Morena alegando la pandemia de Covid-19.

3.TEMA PARTIDOS POLITICOS

proceso.com.mx

El PAN exige a la FGR investigar a hermano de AMLO y David León; critica "doble moral"

El Partido Acción Nacional (PAN) exigió hoy al presidente Andrés Manuel López Obrador que la Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiguen a su hermano Pío y a David León, excoordiandor de Protección Civil, por el video en el que hablan de dinero para el "movimiento".

"Qué cinismo y doble moral de López Obrador. Presidente, como usted dijo, "el pueblo se cansa de tanta pinche transa". Exigimos que la Fiscalía General de la República y la UIF investiguen a su hermano Pío y a su colaborador David León Romero. ¡Ya basta de tanta simulación y uso político de la justicia!", escribió esta mañana en su cuenta de Twitter Marko Cortés, presidente del PAN.

Qué cinismo y doble moral de @lopezobrador_. Presidente, como usted dijo "el pueblo se cansa de tanta pinche transa". Exigimos que la @FGRMexico y la UIF investiguen a su hermano Pío y a su colaborardor @DavidLeonRomero

¡Ya basta de tanta simulación y uso político de la justicia!

EL DEMÓCRATA

No estamos en contra de nadie, solo queremos hacer conciencia: Dip Morena

La diputada Magaly Armenta habló con En Contacto para presentar su justificación a la iniciativa que presentó al congreso local la cual imitaría al estado de Oaxaca en prohibir la venta de comida chatarra a menores de edad.

"Hace unos días presentamos en la permanente una iniciativa con la intención de ayudar y fortalecer las instituciones en el Estado de Veracruz porque tenemos un problema muy gordo de obesidad entre nuestros niños y adolescente de Veracruz", explicó la diputada.

"Queremos que se instaure en Veracruz el programa estatal para prevenir y combatir la obesidad y sobrepeso en niñas, niños y adolescentes porque no vale solo prevenir sino que debemos hacer equipo para que nuestros niños sepan distinguir en el consumo que ellos llevan a la boca diariamente".

4. TEMA NOTAS GENERALES

EXODO
EL CORAZÓN DE LA INFORMACIÓN

Respalda gobernador Cuitláhuac política económica federal y se pronuncia por la distribución equitativa de los recursos

En la LIX Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) celebrada en San Luis Potosí, el titular del Poder Ejecutivo de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, fijó su postura en torno al pacto fiscal y respaldó la política del presidente Andrés Manuel López Obrador, de brindar justicia social a los pueblos históricamente marginados para lograr el desarrollo nacional.

Junto con mandatarios del movimiento que impulsa la Cuarta Transformación, expresó que la distribución de recursos a las entidades federativas requiere el reconocimiento de las desigualdades regionales y de una estrategia económica solidaria; es decir, que el crecimiento económico del norte del país no signifique el rezago del sureste.

Asimismo, los gobernadores de dicha fracción rechazaron el endeudamiento para cubrir el gasto corriente, llamando a sus homólogos a poner en práctica el principio de la austeridad republicana, donde no puede haber un gobierno rico con pueblo pobre.

Siendo las finanzas públicas el tema principal de la reunión y la pandemia de COVID-19 como factor que ha impactado en la economía nacional, consideraron dos ejes para atenuarla: garantizar a todos el acceso a la atención médica de calidad, así como a la vacunación universal, y procurar el balance adecuado entre la salud y el bienestar de las familias.

Xeu noticias

Podría haber rebrotes de covid-19 si no se logra inmunidad: López-Gatell

Debido a que no se conoce cuánto tiempo dura la inmunidad contra el coronavirus ni qué porcentaje de inmunidad poblacional se podría lograr, "es probable que tengamos rebrotes" de la enfermedad, explicó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell.

"Aún no se sabe, en el mundo entero, con base en evidencia científica, cuánto va a durar la inmunidad contra el virus SARS-CoV-2, causante de COVID", dijo..

OLIVANOTICIAS
LÍDER EN NOTICIAS

Niega Javier Duarte haberle regalado un Ferrari a Peña Nieto

Javier Duarte, exgobernador de Veracruz, salió al paso de las acusaciones de Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), y dejó en claro que él nunca ha regalado un automóvil Ferrari.

En una declaración en su cuenta de Twitter, el exgobernador de Veracruz dejó en claro que tampoco se ha subido a un vehículo Ferrari ni comprado uno.

“Con todo respeto a @EmilioLozoyaAus, quiero subrayar que a los únicos Ferraris que conozco son a Ramón Ferrari Pardiño, a Alfredo Ferrari Saavedra y a Antonio Ferrari Cazarin, quienes colaboraron en mi gobierno”, escribió.

MEGA noticias

Adultos mayores reclaman pago de “70 y Más”, en Xalapa

Personas de la tercera edad adheridas a la Alianza de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de Xalapa, se manifestaron este jueves 20 de agosto en la explanada de la Plaza Lerdo.

Inconformes, reclamaron al Gobierno Federal y Estatal el no haber recibido el pago del recurso correspondiente al programa "70 y Más".

Mencionaron que en lo que va del año únicamente han recibido pagos correspondientes al primer trimestre del año.

Sin embargo y en medio de la contingencia sanitaria por covid-19, los beneficiarios afirmaron que desde marzo no han vuelto a ver reflejado el apoyo económico.

Refirieron que mensualmente, cada adulto mayor recibe 5 mil 544 pesos, lo que apenas y les alcanza para costear su alimentación y medicación.

Sin fronteras.mx

Urge revisar el pacto fiscal, el que existe, está obsoleto, es de 1947

Es urgente que los gobernadores le tomen la palabra al Secretario de Hacienda, para instalar inmediatamente una convención que permita revisar el pacto fiscal, dijo el Alcalde de Omealca, Pedro Montalvo Gómez, ya que considero como obsoleto, pacto que data desde 1947.

Pero fue más allá, al decir el Munícipe, que ya no es posible seguir así, "que de cada peso que le manda la Federación al estado, solo el 4 por ciento de esos recursos es repartido a los municipios"; a lo que calificó como una inequidad terrible; "considerando que el municipio es la célula más pequeña de una entidad federativa, pero que es donde se generan los gastos, las necesidades y las gestiones más importantes para que un Estado sea fuerte y tenga educación, salud, desarrollo e infraestructura caminera, el apoyo al campo, a las mujeres, a los jóvenes".

Ante eso, propuso que inmediatamente se lleve a cabo ese mecanismo a todos los que están involucrados, que tenga un ámbito de competencia federal y ligarlo al presupuesto del año fiscal 2021.
En ese contexto, consideró necesario, "al escuchar las voces de unos gobernadores, donde hablaban que es imposible enfrentar la pandemia si no hay recursos extraordinarios de la federación para los estados"; y efectivamente, ratificó que es totalmente imposible –desde el nivel municipal-, atender la pandemia y los problemas que existen "acá abajo".

LATINUS

Leona Vicario también dio dinero y no la grabaron: Beatriz Gutiérrez

Beatriz Gutiérrez, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que Leona Vicario, heroína de la Independencia, también dio dinero para su lucha "pero no la grabaron". Esto, un día después de que Latinus publicó dos videos donde se ve a Pío López Obrador recibiendo dinero.

"Vamos a develar la estatua de Leona Vicario. Ella es un ejemplo de la mujer que arriesgó todo (…) y que también dio dinero y no la grabaron, me gustaría ver el video de cuando Leona Vicario daba dinero", dijo la historiadora durante la inauguración del "Paseo de las Heroínas" en Reforma.

"Una bisabuela tuya en la Revolución curaba a los enfermos (…) deberemos de saber que todas ellas, nos han dado mucho, incluido el dinero, dinero, aportaciones económicas, antes no se les podía filmar, ahora se les puede filmar", dijo Beatriz Gutiérrez antes de develar la estatua.

5. TEMA COLUMNAS

LA NOTICIA EN EL MOMENTO QUE SUCEDE
NOTIVER
EDICION EXCLUSIVA PARA VERACRUZ

ADEMAS
Elia Melchi Reyes

SE PISAN LAS MANGUERAS.

La lucha por la nominación por las alcaldías y diputados está registrando una cruenta batalla al interior del PAN, los chapo-PAN, Vs los Yunes-PAN, los ejemplos de esa lucha la vemos en los Ayuntamientos de Veracruz y Boca del Río... La Regidora del Ayuntamiento panista, Ileana Ramírez fue quien denunció ante Medio Ambiente el abandono en el cual se encuentra el zoológico de Veracruz, luego de haber entrado para registrar las condiciones de los animales, la denuncia va contra quien resulte responsable, por supuesto, el abandono recae directamente en el director de nombre Ángel Capetillo, quien permitió, desde que inició la pandemia, que todo el personal se ausentara de sus labores abandonando por completo a los animales del zoológico, denunciado y exhibido en redes sociales... Pero el fondo de la denuncia no es tanto la preocupación de los animales, ¿Por qué luego de dos años y medio van a inspeccionar a los animales?, el fondo dicen, las diferencias que hay entre yunistas y julecistas... El director que es yunista, nombrado por el alcalde Fernando Yunes, no es del mismo grupo de la regidora que es del grupo Julen, y la ha bloqueado por todos lados, hasta que llegó la denuncia pública en redes por los animalistas es que la regidora reacciona, de otra manera nadie hubiera acudido al auxilio de los animales... Reprobados, yunistas y julencistas por abandonar a las especies, les debería dar vergüenza, estar apenados por los pobres animales... Pero así como esta diferencia hay muchas y vendrán más... Veremos si la dirección de medio ambiente se mete en este pleito y rescata a los animales o deja que todos se den con la cubeta, los más afectados son las especies del zoológico... Fernando Yunes debería haber puesto de patitas en la calle al director, un inútil, el sello de la casa...

LA NOTICIA EN EL MOMENTO QUE SUCEDE
NOTIVER
EDICION EXCLUSIVA PARA VERACRUZ

TEXTO IRREVERENTE
Por Andrés Timoteo

SIEMPRE EN LA LETRINA

Vaya karma o, más bien dicho, sello. El exgobernador Javier Duarte aparece de nuevo nadando en el estercolero, ahora en el que destapó el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) y delator estrella del peñismo, Emilio Lozoya, quien confirmó que el cordobés le regaló un automóvil Ferrari de colección -pues perteneció al expresidente Adolfo López Mateos- a Enrique Peña Nieto.

El obsequio, obviamente comprado con dinero de los veracruzanos, lo entregó Duarte durante una visita que Peña Nieto hizo a Veracruz para conmemorar el Día de la Marina. ¿Cuánto costó ese regalito? Seguramente una pequeña fortuna, pero eran los tiempos en que se derramaba miel y dinero entre Peña y Duarte, aunque ese obsequio no es noticia nueva, ya

desde hace años había trascendido. Lozoya solo lo oficializó.

Y hubo más regalos a costa del bolsillo de los veracruzanos, incluyendo dinero en efectivo, para que Los Pinos dejaran hacer todo tipo de tropelías a Duarte de Ochoa. Es más, los hubo desde antes de que el mexiquense comenzara su sexenio pues no hay que olvidar las 'maletas voladoras' con dinero durante la campaña electoral del 2012. Una fue interceptada por la entonces PGR en el aeropuerto de Toluca, en enero de aquel año.